

# EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma . . . . . 0'25 Pesetas al mes  
Fuera de la capital. . . . . 1'00 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 1'25 »

## APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Cordelería 57, 1.º

Número suelto 5 céntimos

## LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

## Concepciones revolucionarias

Lo que puede distinguir al verdadero del falso revolucionario es la posesión de un concepto claro de la sociedad armónica, equitativa, económica y activa a la que dirige sus ideales: armónica, porque todos los individuos, así como todas las instituciones sociales, deberán ensanchar su respectiva acción é influencia, sin obstáculos ni restricciones; equitativa, porque la armonía se establecerá sobre la base de la igualdad de los individuos en lo que ésta tiene de absolutamente conforme con las leyes inalterables de la Naturaleza; económica, porque la actividad social se dirigirá á alcanzar con el menor esfuerzo el mayor bien posible, aprovechando para su fin todos los recursos de la ciencia; activa, porque la necesidad y la razón dificultarán el desapego á la existencia y á la ociosidad. No negamos el valor revolucionario de los inconscientes, infantería ligera del ejército de la canalla, según la frase de Chanfort, que se inspiran en la destrucción de las instituciones que les perjudican; pero éstos corren el peligro de poder convertirse en instrumento de ambiciosos más hábiles, que, sobre las ruinas revolucionarias y bajo la máscara de pomposos y elocuentes programas, pretendan edificar nuevas instituciones abusivas y explotadoras. Bastan un principio sensato, un juicio claro y un ideal bien orientado y definido para formar un criterio seguro y una línea de conducta recta y firme, que lleven como por vía amplia y cómoda al objetivo revolucionario, al paso que aquellos que son principalmente guiados por la pasión y por el sentimiento, no es raro que sean víctimas de su propia flaqueza, perdiendo la actividad cuando decrece la pasión que los subyuga, ó cayendo en el escepticismo, término fatal del desaliento.

Tener criterio es el único medio ó norma para acercarse á la verdad, la necesaria cuantidad del revolucionario factor del progreso, que nunca debe abjurar del juicio de su propia opinión ni dejarse dominar por la impaciencia ó por el temor de impropcedentes ataques. Partimos de la verdad de nuestras privaciones, de nuestros sufrimientos y de nuestra propia condición; y como queremos que esos males desaparezcan, no ya sólo para nosotros, sino para todo el género humano, nos dirigimos á la verdad del concepto individuo ó miembro social, y á la verdad del concepto sociedad ó conjunto de individuos que multiplican

sus energías para el bien común. Juzgando y aquilatando con fría razón las teorías y los principios, sin olvidarnos de que lo absoluto es siempre opuesto á la ley natural de las cosas, ponéase término inmediato á las controversias apasionadas, á las vanidades heridas, á los personalismos y divisiones, consecuencia siempre de la ignorancia y de la impostura. Sólo por el criterio, afinado, puede conseguirse la unión de dos poderosas energías humanas, insolubles y opuestas antes de la existencia de la opinión personal: la razón y la fe. La razón puesto que por ella analizamos, conocemos é inducimos. La fe, puesto que por ella sabemos, creemos y esperamos. Por la posesión de los conocimientos científicos descubrimos la mecánica del sistema solar, pronosticando, por ejemplo, un eclipse con la mayor precisión. Pues así como la astronomía, la sociología tienen leyes fijas sobre las que gira, deduciéndose de su estudio el conocimiento de las evoluciones futuras, una de ellas—la más importantes—la destrucción del actual régimen social, y, por tanto, la completa emancipación de los trabajadores por la abolición del salariado.

Asentemos, pues, sobre una base practica y segura nuestras opiniones y principios, desechando por igual las impaciencias, que son furtivas miradas y el desaliento, que es la podredumbre de las almas. Uno para todos y todos para uno, sin entusiasmos, pero también sin celos; tal debe ser la tendencia del criterio revolucionario en el momento actual. Aplicándolo á la Historia, vemos al individuo sumergido en la casta, en el imperio ó en la nación, entidades que evolucionan en el sentido de quitar la preponderancia á las colectividades para concedérsela á los individuos que las componen, y la cual evolución se manifiesta acortando las distancias que separan á las jerarquías en que se hallan divididos los hombres desde la abolición de la esclavitud hasta el conocimiento de los derechos individuales. Aplicándolo a la sociedad presente, tenemos la crítica de los sofismas conservadores en la religión, en la filosofía, en la política y en la economía, al mismo tiempo que nos elevamos á las alturas sublimes donde el ideal se une con la razón y la ciencia, libre de toda exageración utópica, resplandeciente de verdad y de belleza. La posesión de nuestra propia opinión, desviada de sectarismos y de pasiones, es la más hermosa conquista del ideal revolucionario. Siguiendo un criterio sensato, basado en la noción de la justicia y de los derechos individuales, podremos atar-

car ordenadamente las ideas y las instituciones que sirven á la reacción y al privilegio (Iglesia, Estado, Monopolio, Servilismo, Capitalismo), sin desvíos, sin dejarnos seducir por las concepciones sofisticas de los abogados de la burguesía, antes caminando derechamente al fin, perseverantes y enérgicos, con la concepción clara de que la libertad es incompatible con la servidumbre, por lo mismo que, como dice De Poepe, «sin pan no hay hombre libre».

SPHINX.

## NOTAS SUELTAS

Nuestro paisano el general Weyler nos va á salir un segundo Napoleón, si le dejan.

Por de pronto ya tiene en estudio la mar de reformas.

Sin duda por no ser menos que los otros.

Entre las más importantes figura la de crear una escuela de equitación en Madrid y otras en varias provincias.

Eso es lo que nos hace falta.

¡Adelante con los faroles!

\*\*\*

Leemos en *La Almudaina*:

«Hacemos nuestras las siguientes líneas de *El Diario de Palma*:

«Anteayer se vió pasar por las inmediaciones del Santo Hospital el coche fúnebre de caridad conduciendo tres cadáveres.

De desear fuera que la autoridad prohibiese ese modo tan poco respetuoso de llevar los muertos á su última morada.»

Pero colegas ¿no saben Vds. que todavía hay clases?

\*\*\*

Aunque parezca imposible hay gobernadores de provincia que saben lo que se pescan.

El de Lérida se ha negado á prohibir la representación del drama *Electra*, á pesar de que el Obispo de dicha población se lo suplicaba.

Lástima que no se conduzcan tan imparciales en todos los asuntos.

Incluso en las huelgas.

Pero sería pedir cotufas al golfo.

\*\*\*

En el Colegio que los Padres Agustinos poseen en El Escorial han promovido los alumnos una bronca de dos mil presbíteros.

Y todo por la friolera de 5.000 pesetas.

Pero «no anticipemos los sucesos».

Es el caso que los estudiantes tienen por costumbre todos los años obsequiar con un regalo al padre rector con motivo de su fiesta onomástica y quisieron antes consultar al vicerrector sobre el asunto. Éste díjoles que se había encargado á París un piano, cuyo coste sería de unas 5.000 pesetas, y que constituiría seguramente el regalo de más agrado para el rector.

Aquí fué Troya. Los colegiales creyeron ver en esto una imposición y promovieron su *miajita de juerga*, blandiendo armas y palos, obligando á los profesores á encerrarse en sus celdas.

Entre ellos figuraba el hijo de Pidal.

No hay duda que soñaba en sacudirse el roncal.

\*\*\*

Leemos que el Gobierno ordenará á los Gobernadores civiles de las provincias que coleccionen datos acerca de las asociaciones religiosas y que en breve se planteará la reforma del concordato.

No vaya V. tan deprisa hombre, no sea cosa nos dé un susto y nos vayamos á morir... de risa.

## EL VERDADERO PRODUCTOR

Al disparate, muchas veces repetido, de que los patronos, los capitalistas dan de comer á los obreros, hemos respondido nosotros que quienes ganan el pan que ellos comen, y no ya el pan, sino todo lo que consumen, despilfarran y acaparan los explotadores, son únicamente los obreros.

Entre los hechos que para demostrar esto se nos ofrecen frecuentemente, hay uno tan claro y contundente que no queremos dejarle pasar inadvertido.

Cuando el paro de Gijón alcanzaba á los trabajadores del muelle, á los obreros del ramo de construcción y á los de las fábricas, calculábase que la pérdida diaria para los huelguistas era de 30.000 pesetas y de 100.000 para los patronos. Total, 130.000.

¿Por qué se perdía esa cantidad? ¿Era porque no había máquinas, porque faltaban primeras materias? No era por ninguna de esas dos cosas. Había aquella pérdida porque los que crean la riqueza, los que trabajan, los asalariados holgaban. Lanzados á la calle por sus patronos, las máquinas dejaron de funcionar, las primeras materias de transformarse, y al ocurrir esto, ni hubo beneficios para los capitalistas, ni salarios para los obreros.

En cuanto todos estos reanuden su labor, en cuanto sus cerebros y sus músculos pongan en movimiento los instrumentos de trabajo, y las primeras materias se transformen en productos consumibles las 30.000 pesetas de salarios aparecerán de nuevo, y aparecerán con ellas las 100.000 más que los poseedores de aquellos instrumentos se embolsarán.

¿Quién crea, pues, la riqueza? ¿Quién gana lo poco que el obrero percibe y lo mucho que se guarda el capitalista? ¿Quién es el útil y quien el inútil? ¿Quién el laborioso y quien el parásito?

Nos parece que está á la vista, que no ofrece dudas: el trabajador.

Y como el hecho ocurrido en Gijón es el mismo que se da en otras partes, resulta claro como la luz meridiana que es el humilde obrero, el explotado trabajador—manual é intelectual—el que todo lo produce, y sin el cual, por consiguiente, la sociedad no puede vivir. En cambio, el capitalista ó explotador, por no producir nada, consumiendo, sin embargo, muchísimo, no es preciso para que la Humanidad subsista: al contrario, su existencia es dañosa á la mayoría de los hombres, por hacer que éstos vivan divididos, en guerra, hambrientos é ignorantes.

Penétrese bien de esta verdad los obreros todos, penétrese igualmente cuantos quieren de corazón que la paz, la armonía, y el bienestar reinen en la tierra, y se decidiran á trabajar por que el capitalismo desaparezca y se conviertan en seres útiles para ellos y para los demás los que hoy viven explotando á sus semejantes de un modo cruel.

## CORAZÓN DE BRONCE

El día 22 del próximo pasado fui á la Casa de Misericordia con objeto de hablar con don Juan Humbert, profesor de dibujo de aquel establecimiento.

Hube de hacer tiempo hasta que dicho profesor acabó la clase, durante la cual contemplaba yo á aquellos pequeñuelos como se les enseñaba las primeras nociones de Geometría con una solicitud digna de aplauso.

Ahora viene el reverso de la medalla.

Observé que uno de los celadores se dirigía con tal coraje á uno de aquellos niños que me llamó la atención. Aquel *héroe* arrebató el cuaderno al niño y con gran *valentía* exclamó: «Ya te dije yo que no quería ninguna raya en la cubierta...» y esto dicho lo emprendió con toda su fuerza con aquel desgraciado, pegándole sin mirar donde le daba.

Entonces dicho profesor dijo al celador que ya le había corregido, y por tanto, que no le pegase de aquella manera. Pero aquel corazón de hiena no se movió á compasión y continuó sus *hazañas*.

No hay por qué decir la justa indignación que sentimos el profesor y el que estas líneas suscribe.

Y para concluir declaro que hago público este hecho á fin de que, por quien corresponda, procure corregir los *desahogos* que se permiten ciertos empleados de dicho establecimiento de Beneficencia y sirva de estímulo á los hombres de buen corazón para que sigan trabajando por la desaparición del presente régimen, engendro de toda miseria y corrupción social.—JAIME MARI.

## La clase obrera en Inca

### Sus progresos

El veinte y cuatro del actual se celebró un meeting obrero en la importante ciudad de Inca, por nuestros compañeros del ramo de fabricación de calzado, que verdaderamente fué demostración

de que han llegado por fortuna allí los ecos agradables del progresivo é incesante desarrollo de los asuntos que miran directamente al pavoroso problema de la cuestión social, y abren el pecho á la esperanza á las clases trabajadoras oprimidas contra ley y moral.—Bien por nuestros estimados compañeros que con aquella reunión demostraron su afán al perfeccionamiento y su empeño decidido en organizarse en Sociedad de resistencia, á la manera que sus similares de esta capital, para arrollar los obstáculos que se oponen al triunfo de sus derechos económicos, al enjugamiento de lágrimas, al lenitivo de sus dolores, á la conquista, en suma, de nuestro bello ideal, que es el ideal de la recompensa al trabajo, regulado hoy indignamente por la ley caprichosa y como tal arbitraria del opresor, esto es, del patrono, del jefe de fábrica, del capitalista, del déspota y tirano. Han de cesar, para bien de la humanidad esas anormalías, y para converger á ello precisa establecer, sobre una tan sólida base como la Asociación, los cimientos del edificio social en que han de cobijarse para curarse de sus desventuras, los envilecidos obreros. Nuestros compañeros de Inca han interpretado por fin esa ley de conservación, esa medida preventiva y ese régimen de mejoramiento, acudiendo á realizar los vínculos de confraternidad del proletariado, mediante una Sociedad que empieza bajo los mejores auspicios y que al primer *logueo* ya han ido á alistarse á ella unos ciento catorce socios. Adelante compañeros, no cejar y el triunfo será tan legítimo como útil y honroso. Reseñemos ahora, sucintamente aquella importante reunión.

En el local que el partido republicano de aquella localidad tiene en la calle de la Perna, se congregaron unos ciento veinte y cinco obreros, todos ellos asociados. Ocupó la presidencia el compañero presidente de la Asociación Gabriel Pujadas, teniendo á su derecha al valiente adalid é infatigable propagandista Francisco Roca y á su izquierda á los compañeros Juan Aguiló y Bartolomé Borrás, que componían la Comisión que de esta capital se trasladó á Inca para aportar con su presencia y su palabra persuasiva, el correspondiente óbulo á la fiesta obrera que por tal ha de entenderse la reunión celebrada.

Se levanta el Presidente y es saludado con una estruendosa salva de aplausos y dice: Compañeros: Me felicito y os felicito á todos porque descubro vuestro amor por los medios de asociación que han de llevarnos un día á la conquista de nuestros derechos y á la reintegración de nuestra personalidad y sobre todo á la conquista del pan. Me felicito porque puedo presentaros al gran propagandista de todo lo que encarna el progreso obrero en Mallorca, el compañero Roca y demás apreciables compañeros Borrás y Miró que desde Palma han venido para dirigiros la palabra. Cedo gustoso á ellos el uso de esta y solo deseo que la escuchéis con especial atención, para que os aproveché en vuestra necesitada dignificación.

Juan Aguiló. Saluda á los reunidos y pide indulgencia, porque no es orador ni puede serlo, porque sus padres no pertenecieron á las clases burguesas y acomodadas y mal pudieron instruirle. Defiende la Asociación como uno de los medios más eficaces para matar de una vez la infame explotación que tanto nos envilece. Con ella, caerán para no levantarse jamás los gran-

des patronos que en Mallorca nos tratan como á parias y que regulan á su capricho el precio de la confección del calzado. Cita el caso estu- pendo que los de la capital pagan la mano de obra al zapatero *payés* á uno, dos ó tres reales más barato el par que á los de la capital. Aboga por la Instrucción. El Gobierno no la quiere. Alude la frase del obispo Cervera «dichosos los tiempos en que las clases obreras no sabian leer ni escribir» y la arguye y combate. Califica de espectáculo triste que el obrero después de trabajar día y noche sea á la postre su paradero el Hospicio. Niega conciencia á los patronos por- que de su balance anual por más que arroje dos, tres, cuatro ó cinco mil duros de ganancia no dedica ni una atómica participación á los obreros que se la han proporcionado con su ínfimo sa- larío. Es preciso comprender que el verdadero señor, el único señor, es el que trabaja. (Aplau- sos).

(Se concluirá)

## Unión General de Trabajadores

### COMITE NACIONAL

14 de Marzo de 1901.

A las diversas organizaciones de la Unión

ESTIMADOS COMPAÑEROS:

Con motivo de la publicación de nuestra cir- cular fecha 26 de Julio del año último, denun- ciando los trabajos que se hacían para dividir una vez más á los obreros españoles organizados en Sociedades de resistencia y quien realizaba esa tarea bochornosa convocando un Congreso para constituir una nueva Federación General de Trabajadores que se pusiera enfrente de la Unión, la Sociedad madrileña de Albañiles «El Porvenir del Trabajo», y en su nombre el presidente An- tonio Crespo, citaba á juicio de conciliación ante el Juzgado municipal del distrito de la Audiencia, de Madrid, á todos los firmantes de la indicada circular para que se retractasen de las frases in- juriosas en ella estampadas.

Convencidos los individuos del Comité de que cuánto habían dicho en el expresado documento oficial era sólo trasunto fiel de la verdad, y que sin duda por eso amargaba tanto á los miembros de la Sociedad demandante, decidieron no con- currir al referido acto, toda vez que en él sería imposible conseguir de ellos la retractación que se buscaba y llegar á una avenencia con el re- presentante de una entidad colectiva que públi- camente trabaja por desorganizar las Sociedades obreras, como lo ha intentado con la antigua é importante de Albañiles «El Trabajo», pertene- ciente á la Unión desde que ésta se fundara.

Creyeron, además, los individuos del Comité que así se verían más claros los propósitos de la Sociedad «El Porvenir del Trabajo» de perse- guir á los representantes de la organización fe- derativa más importante de España, que en la labor constante por agrupar á sus compañeros de trabajo no ha necesitado convocar rimbomban- temente Congresos amplios, ni lanzar calumnias desde periódicos-cloacas ni acudir á los Tribuna- les burgueses en demanda de reparaciones, para conseguir ver unidos á muchos miles de traba- jadores.

Libre tenía esa Sociedad el camino de la acción judicial, concurriéramos ó no concurriéramos al juicio de faltas, y así ha debido estimar que pro- cedía cuando presentó algún tiempo después que- rella por injurias ante el Juzgado de Instrucción correspondiente, con la rara coincidencia de que, estando ausentes dos de los individuos del Co- mité, la papeleta citatoria de la Escribanía la re- cibían al día siguiente de su llegada á Madrid; lo que prueba el buen servicio de informaciones que tiene montado la Sociedad «El Porvenir del Trabajo».

La querella ha seguido desde principios de No- viembre último sus trámites legales: los indivi- duos firmantes de la circular han sido llamados diferentes veces al Juzgado, ratificándose en lo manifestado en dicho documento, por tratarse de hechos notorios que están al alcance de to- dos los trabajadores y por atribuir fundadamente á la mencionada Sociedad ideas que ha propa- gado en reuniones públicas sin protesta de sus asociados, y por fin, el Juzgado, á petición de la parte querellante, ó sea la Sociedad «El Por- venir del Trabajo», ha dictado el siguiente:

AUTO. Por presentado el anterior escrito, que se unirá al sumario de su razón, y

Resultando: que el mismo se instruye á ins- tancia de la Sociedad «El Porvenir del Trabajo», por injurias á la misma en una hoja impresa publicada por la Unión General de Trabajadores y suscrita por el Presidente, Secretario y demás individuos del Comité Nacional de la misma, por los que ha sido reconocida dicha hoja, y dado vista de lo actuado á la representación de la parte querellante, la misma solicita en su an- terior escrito el procesamiento de los 23 quere- llados:

Considerando: que en la hoja impresa de que se trata se contienen frases y conceptos que pu- dieran ser constitutivos de delito de injurias, procede acceder al procesamiento solicitado de los querellados firmantes de dicha hoja.

Visto lo dispuesto en el art. 384 de la ley de Enjuiciamiento criminal:

Se declara procesados por esta causa y suje- tos á sus results á Pablo Iglesias Posse, Anto- nio García Quejido, Matías Gómez Latorre, Fran- cisco Largo Caballero, Eduardo Jiménez Maria- na, Segundo Casado Guax, José García Quin- teiros, Loreto López Rodríguez, José Maeso Gra- nados, Antonio López Rodríguez, Toribio Mená Hermosilla, Julian Flores Calvo, Eugenio Espi- nosa Rodríguez, Manuel Piñeiro García, Félix de Blas Gamo, Esteban Fernandez Pérez, Antonio Alvarez Alonso, Nicolás Tovar Caballero, Pablo Cermeño Ayala, Antonio Calvo Díaz, Antonio García Ordóñez, Lino Pérez Limia y Juan José Martín Vicente; lo que se les hará saber con ins- trucción de los derechos que les concede la ley: recíbaseles declaración indagatoria, reclamándose después sus antecedentes penales, bautismales y morales.

Continúen en libertad provisional dichos pro- cesados, prestando obligación *apud-acta* de com- parecer en este Juzgado ó Tribunal que de esta causa conociere, en lo sucesivo, los días 1 y 15 de cada mes, y siempre que se les ordene, for- mándose para el cumplimiento de este acuerdo pieza separada.

Requíraseles para que dentro del término de una audiencia presten fianza metálica en cantidad de 500 pesetas cada uno, con objeto de asegu-

rar las responsabilidades pecunarias que en de- finitiva puedan imponerseles, y lo verifiquen ó no, dése cuenta, con la pieza separada que se formará sobre este extremo, para acordar lo que proceda.

Para que tengan lugar las declaraciones inda- gatorias de los procesados se señala el día 8 de Marzo próximo, á las once de la mañana.

Lo mandó y firma el Sr. D. José García Ro- mero de Tejada, Juez de Instrucción del distrito del Congreso, en Madrid, á 28 de Febrero de 1901, de que doy fe.—José García Romero.— Ante mí, licenciado José Reyes. (Es copia).

En virtud de esta resolución del Juzgado, los veintitrés firmantes de la circular quedan suje- tos á un proceso incoado á instancias de una So- ciedad llamada obrera y de una Sociedad que ahora considera como injuriosa la calificación de anarquista, siendo su historia tan conocida por todos los trabajadores madrileños y sus actos tan resueltamente inclinados á esa idea.

Lo sorprendente para nosotros—por mas que no debiera sorprendernos nada en los desequi- librados anarquistas—ha sido que semejante So- ciedad apele a los Tribunales burgueses para vin- dicar su honra societaria ultrajada, habiendo acudido primero en Comisión al gobernador ci- vil de la provincia solicitando se nos persiguiera por haber inferido tamaño ultraje á tan res- petable Sociedad. ¿Pues no han dicho siempre los anarquistas que los trabajadores no tenían que pedir nada al Estado burgués?

Supongamos que, aplicando esas leyes bur- guesas, tan odiadas por los anarquistas, las au- toridades judiciales nos imponen una pena que satisfaga los deseos de venganza de los miem- bros de la Sociedad «El Porvenir del Trabajo», desechados por los efectos que nuestra cir- cular produjo entre los obreros sensatos y amantes de la organización. ¿Qué habrán adelantado con eso? Absolutamente nada; porque nosotros se- guiremos diciendo, cuantas veces lo creamos ne- cesario, lo mismo que dijimos en el documento que ha servido de base á la querella. Inspirados en un deber de conciencia, poco importa que nosotros suframos las iras de esos sectarios de la desorganización obrera, si con ello hacemos ver á los trabajadores como proceden los pseudorre- volucionarios que emplean su coraje en calum- niarnos, escarnecernos y llevarnos á los Tribu- nales cuando cumplimos el deber de presentar- los tal cual son.

Damos cuenta de estos hechos á los compa- ñeros, creyendo que á ello nos obliga la conduc- ta observada por los enemigos de la Unión Ge- neral de Trabajadores. Si fuera un asunto mera- mente personal, nada diríamos; pero la cuestión afecta á la organización que representamos y no podemos prescindir de enterarla.

Vuestros y de la causa obrera.

Por el Comité, V.º B.º el Presidente, PABLO IGLESIAS.—ANTONIO GARCÍA QUEJIDO, Secretario.

### TRABAJADORES:

La prensa que defiende más directamente nues- tros intereses es la Socialista; adquiridla, leedla y difundidla.



## Commemoración de la COMMUNE

### En Bilbao

La velada que se verificó el lunes 18 de Marzo, en el Teatro Circo del Ensanche, estuvo animadísima.

Tuvieron las obras representadas una esmerada ejecución, y los compañeros que en ellas tomaron parte, así como las señoritas que les ayudaron en su tarea, alcanzaron grandes aplausos.

Durante los entreactos tocó un sexteto himnos socialistas que fueron también muy aplaudidos.

La concurrencia fué numerosísima y de ella formaba parte buen número de compañeras.

### En Begaña

Con una jira campestre, como estaba anunciado, celebró la Agrupación Socialista el día 17, en el sitio llamado «Las Dos Aguas», el XXX aniversario de la proclamación de la *Commune*.

Aunque el estado del tiempo no era favorable para el mejor éxito de la jira, la concurrencia fué numerosa y superó á los cálculos que se tenían hechos.

Unos cuarenta compañeros entonaron, al regreso, varias canciones socialistas, y en el Centro tuvo fin el acto después de hablar brevemente el compañero Máximo Gortázar, presidente de la Agrupación.

### En Gallarta

Con asistencia de buen número de compañeros y compañeras se celebró el día 17 la velada conmemorativa del triunfo de la *Commune* de París.

Presidió el compañero Pedro Martínez, é hicieron uso de la palabra los compañeros Fernández, Utrilla y Perezagua.

Además leyeron poesías los compañeros J. Pérez, T. Riego, J. J. Monje y E. Celáya, y contribuyó á amenizar el acto una orquesta de bandurrias y guitarras, la cual hizo una colecta que destinó á la adquisición de acciones de *El Socialista* diario.

En la velada fué grande el entusiasmo, y en todos los concurrentes se mostró el deseo de trabajar sin descanso por la implantación de un régimen social en que todos los hombres se traten como hermanos.

### En La Arboleda

El día 17 celebró la Agrupación Socialista con el anunciado banquete el XXX aniversario de la proclamación de la *Commune* de París.

Tomaron parte en el acto, que fué presidido por nuestro correligionario Pablo Utrilla, 54 compañeros, é hicieron uso de la palabra Gabino Lopez, Antonio Borrue; Andrés Hernández y Eulogio Hernáez, de la Agrupación de la Arboleda; Ramón López, de la de Gallarta, y H. Bilbao, delegado por el Comité de la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas.

Dióse lectura de una carta de adhesión del compañero Francisco Vaças.

La compañera María Gil brindó por la *Commune* de París y la revolución social.

Una orquesta de bandurrias y guitarras contribuyó á la amenidad del acto tocando himnos revolucionarios. Por cierto que los individuos que componían esta orquesta dieron una muestra de laudable desprendimiento, como los de la orquesta de Gallarta, dejando la cantidad con que iban á ser remunerados para emplearla en acciones de *El Socialista* diario.

Tanto los oradores como la orquesta fueron muy aplaudidos.

En el banquete, que terminó á las dos de la madrugada, reinó como siempre, el mayor orden.

### En Erandio

La Agrupación Socialista conmemoró con un modesto té el xxx aniversario de la proclamación de la *Commune*, habiendo estado el Centro Obrero, donde se celebró el acto, lleno de compañeros y compañeras.

Invitados por el Comité de dicha Agrupación, tomaron parte en la velada los compañeros Seisdedos y Villanueva, de Bilbao, los cuales pusieron de relieve la crueldad con que procedió el infame Thiers, ensalzaron la memoria de los comunalistas y los hechos llevados á cabo por la *Commune*, y terminaron exhortando á todos á perseverar en la labor emprendida hasta terminar con este régimen de baldón y oprobio.

Hubo mucho entusiasmo.

### En Santander

Con un mitin en el Centro de Sociedades Obreras se ha celebrado el trigésimo aniversario de la proclamación de la *Commune* de París.

El acto fué presidido por el compañero Gutiérrez y hablaron los correligionarios Rivero, Rojas y Acevedo.

Sus discursos fueron muy aplaudidos.

## NUESTROS MUERTOS

Ha muerto en Torelló el compañero José Roura. Fué un convencido y constante defensor de las ideas redentoras y muy estimado por sus compañeros.

Reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro dolor.

Ha dejado de existir el compañero Cipriano Montoya, individuo de la Agrupación Socialista de La Arboleda.

Enviamos á su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

## LA HUELGA FORZOSA

Los manteros en huelga de las fábricas de los Sres. Barceló, han resuelto dar la lucha por terminada.

Dichos fabricantes han conseguido con ayuda de los *esquirols* salir adelante en sus pretensiones no sin sufrir pérdidas considerables. Mas ó esos señores abandonan el oficio de explotador que hasta aquí vienen desempeñando ó pronto volverán á las andadas.

La Sociedad de manteros nos encarga demos las gracias á todas las colectividades obreras de España que la hayan remitido cantidades para el socorro de los huelguistas.

## DE TODAS PARTES

### PALMA

El Centro de Albañiles y algunas de sus sucursales han acordado suscribirse á *EL OBRERO BALEAR*.

—La Sociedad *Unión de Curtidores* ha dirigido un llamamiento á sus compañeros de oficio que aun persisten alejados de sus filas, invitándoles á la reunión que tendrá lugar mañana domingo á las seis y media, en el local de la Federación, Teatro Liceo (Rincon).

—La Agrupación Socialista ha enviado una comunicación á la Federación Local invitándola á hacer los trabajos preparatorios para celebrar el 1.º de Mayo con la mayor solemnidad posible.

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA

*Santo Domingo.—República Argentina.—A. T.—* Recibida su grata, se le envía desde el primer número hasta la fecha, una suscripción.

*Alicante.—A. M.—* Recibida una peseta, por el primer trimestre de su suscripción.

*La Vileta.—B. V.—* Se le envían 5 números de otros tantos suscriptores que hay en dicho caserío, desde principios del corriente mes.

*Mataró.—A. R.—* Recibida la suya y con ella el importe de su suscripción.

*Valladolid.—R. C.—* Recibida una peseta por conducto de *El Socialista*, por la suscripción del primer trimestre.

*Sitjes.—J. A.—* Recibida una peseta, por el mismo conducto.

*Madrid.—El Socialista.—* Remitidnos 12 ejemplares de Leyes y Reglamentos del trabajo.

## LA NUEVA ERA

REVISTA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES

Aparece en Madrid el 1.º y 16 de cada mes

Constará de 32 páginas en 4.º y llevará cubierta de color. Su precio será de 25 céntimos el número suelto y 1'50 trimestre.

La recomendamos á nuestros lectores y á cuantos sientan afección al estudio de las doctrinas socialistas modernas.

Los que deseen suscribirse á dicha revista pueden dirigirse á nombre de Antonio García Quejido, calle del Gobernador, 31, bajo, Madrid, ó á la Administración de este periódico, Cordejería, 57.

Imp. F. Soler — Conquistador, 43 y 45